

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1499] [11L/5300-1500] [11L/5300-1501] [11L/5300-1502] [11L/5300-1503] [11L/5300-1504] [11L/5300-1505]
[11L/5300-1506] [11L/5300-1507] [11L/5300-1508] [11L/5300-1509] [11L/5300-1510] [11L/5300-1511] [11L/5300-1512]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1504]

CONVENIOS O FÓRMULAS DE COLABORACIÓN LLEVADAS A CABO O QUE SE PIENSA LLEVAR A EFECTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Respecto de la ejecución de las acciones del vigente Plan Estratégico de Protección civil y Emergencias.

Se pregunta:

¿Qué convenios o fórmulas de colaboración está llevando o piensa llevar a efecto la consejería de Presidencia para impulsar el desarrollo y difusión de los mapas de riesgo correspondientes al ámbito territorial de Cantabria?

En Santander, a 24 de marzo de 2025.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."